



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCVIII - Nº 104
CORDOBA, (R.A.) **MARTES 04 DE JULIO DE 2006**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

LICITACIONES



Programa Integral para la Igualdad Educativa AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Integral para la Igualdad Educativa se anuncia el llamado a Licitación Abreviada

Objeto: Adecuación de Sala de Informática y Reparaciones Menores en 2 Grupos de establecimientos Educativos pertenecientes a los Departamentos Capital, San Javier y Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba.

Grupo Nº 5: 3 Establecimientos Educativos pertenecientes al Departamento Capital de la Provincia de Córdoba.

Grupo Nº 14: 2 Establecimientos Educativos pertenecientes a los Departamentos San Javier y Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba.

Grupo Nº 5:

Licitación Abreviada Nº: **05/2005**

Presupuesto Oficial: **\$ 215.429,78**

Garantía de Oferta exigida: 1% (uno por ciento) Presupuesto Oficial

Fecha de Apertura: **24/07/2006** Hora: **11:00 hs.**

Lugar: **Unidad Coordinadora Provincial**

Plazo de Entrega: **90 días**

Valor del Pliego: **\$ 150**

Lugar de Consulta y adquisición del Pliego a partir del 04/07/2006:

Unidad Coordinadora Provincial -Ituzaingó 1351

P.A. Función Pública - Nueva Córdoba

Grupo Nº 14:

Licitación Abreviada Nº: **14/2005**

Presupuesto Oficial: **\$ 242.435,82**

Garantía de Oferta exigida: 1% (uno por ciento) Presupuesto Oficial

Fecha de Apertura: **24/07/2006** Hora: **12:00 hs.**

Lugar: **Unidad Coordinadora Provincial**

Plazo de Entrega: **90 días**

Valor del Pliego: **\$ 150**

Lugar de Consulta y adquisición del Pliego a partir del 04/07/2006:

Unidad Coordinadora Provincial -Ituzaingó 1351

P.A. Función Pública - Nueva Córdoba

Financiamiento

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología de la Nación



Ministerio de Educación
de la Provincia de Córdoba

2 días - 13820 - 5/7/2006 - s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública Nº 06/06 (Ley 13064)

Facultad de Matemáticas, Gastronomía y Física - L.E.F. - 1º Etapa Laboratorio de Enseñanza de la Física". Preadjudicatario: Capello S.A. - Cabrera 391 - Río Cuarto (5800) Córdoba. Monto: \$ 3.653.313.-

Nº 13797 - \$ 17.-

COMUNA DE GENERAL FOTHERINGHAM

La Comuna de General Fotheringham llama a Licitación para la concesión del complejo Polideportivo, propiedad de la misma, por el término de diez (10) meses. El valor del pliego es de pesos cincuenta (\$ 50,00) el cual se podrá adquirir en la sede de la Comuna hasta el día 14/7/06, hasta las 13,00 horas. La apertura de los mismos se realizará el 1/8/06, a las 14,00 horas en la Sede Comunal.

3 días - 13799 - 6/7/2006 - \$ 51.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Privada Nº 07/06 (Decreto 436/00)

Climatización salón de actos - Pabellón Argentina". Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Secretaría de planeamiento Físico - Av. In. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del pliego: sin cargo. Lugar de presentación de las ofertas: Secretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 19/7/06 - 11 hs.

2 días - 13796 - 5/7/2006 - \$ 56.-

OFICIALES

CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Junta Directiva del Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba, en uso de sus facultades legales conferidas por la ley provincial 4853 (t.o. 6396), ha dictado el pasado 06 de junio la Resolución Nº 1.200/06, la que en su parte resolutive indica: Art. 1º: Aprobar el reconocimiento de las siguientes nuevas especialidades: 1) Cardiología Pediátrica, 2) Endocrinología Pediátrica, 3) Gastroenterología Pediátrica, 4) Infectología Pediátrica, 5) Nefrología Pediátrica, 6) Neumonología Pediátrica, 7) Neurología Pediátrica, 8) Psiquiatría Pediátrica, 9) Diagnóstico por Imágenes Pediátrica, 10) Terapia Intensiva Pediátrica. Art. 2º: Modificar el Art. 6º de la Res. 030/03, incorporando las nuevas especialidades reconocidas. Art. 3º: Encomendar, conforme art. 7º inc. d de la Resolución Nº 030/03, a la Comisión que interviniera en el reconocimiento de nuevas especialidades pediátricas, la elaboración de los requisitos particulares mínimos e indispensables para acceder al Certificado de Especialista en las nuevas especialidades, por primera y única vez.- Art. 4º: Dar a conocer y acordar amplia publicidad a la presente, regístrese y archívese.-

Nº 12165 - \$ 67